

2025 - 5399

04/02/2025

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

ESTUDIO Y PROYECTO DE
RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y
LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA
BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL
PRADO DE TALAVERA DE LA REINA

ENERO 2025



n006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



ESTUDIO Y PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS
 PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA
 DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA.

ÍNDICE

	Pag.
1. FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES	3
2. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y ARTÍSTICA	7
2.1. BREVE HISTORIA	7
2.2. EL INMUEBLE	9
2.3. EL RETABLO MAYOR	10
3. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, MATERIALES Y TECNICAS DE EJECUCIÓN	13
3.1. RETABLO MAYOR	13
3.2. PINTURAS DE LAS PECHINAS	15
4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CAUSAS DE ALTERACIÓN	16
4.1. RETABLO MAYOR	16
4.2. PINTURAS DE LAS PECHINAS	19
5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y FOTOGRAFÍA	20
5.1. PLANIMETRIA	20
5.2. FOTOGRAFIA	23
6. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN	52
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	
7.1. DOTACIÓN DE INSTALACIÓN Y MEDIOS AUXILIARES, TRABAJOS PREVIOS	55
7.2. ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN	56
7.3. INTERVENCIÓN EN EL RETABLO MAYOR	57
7.3.1. ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA	57
7.3.2. LIENZOS POLICROMADOS	59
7.3.3. MADERAS POLICROMADAS	60
7.3.4. ELEMENTOS METALICOS	62
7.3.5. ELEMENTOS PÉTREOS Y VITREOS	62
7.4. INTERVENCIÓN EN LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS	63
7.4.1. LIENZOS POLICROMÁDOS	63
7.4.2. ENMARQUES	65
7.5. MEMORIA FINAL DE LA INTERVENCIÓN	66
8. PRESUPUESTO ECONOMICO	68
9. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	69



006760742004181e07e9002020414n

2025 - 5399
 REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
 Ayuntamiento de Talavera de la Reina

04/02/2025



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
 CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
 SERVICIO DE URBANISMO

9.1. PROPUESTA DE INTERVENCION POR FASES	69
9.2. EQUIPO LABORAL MÍNIMO NECESARIO	70
9.3. CRONOGRAMA	70
9.4. RESUMEN DE PRESUPUESTO ECONOMICO POR FASES	72



n006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



1. FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES

DENOMINACIÓN

EL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA.

TIPO DE OBJETOS

Componen el objeto del estudio un retablo principal, Mayor, con camarín, que alberga la escultura de Nuestra Señora del Prado y cuatro pinturas ejecutadas al óleo sobre soporte de tela y adheridos en los lunetos de las pechinas de la cúpula de la crucería del inmueble la basílica de Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina.





DESCRIPCIÓN BREVE DEL OBJETO

El retablo mayor es de estilo neoclásico tardío, datado en 1854, autoría del artista escayolista D. Vicente Marzal. Su traza consiste en un cuerpo y una calle principales, sobre un banco-predela y rematada en la parte superior por un ático en arco de medio punto. La hornacina principal tiene un mecanismo giratorio que alberga la talla de N^a S^a del Prado que también la expone al camarín de La Virgen, situado en la parte posterior del altar. La hornacina de la Virgen comprende el centro del retablo, flanqueada por dos pares de columnas lisas con capiteles corintios. En los laterales del retablo, sobre dos pedestales se sitúan dos esculturas exentas, a tamaño natural, de Santa Ana y San Joaquín. Sobre el cuerpo principal, apoyado en una cornisa, el ático alberga dos ángeles orantes y la paloma del Espíritu Santo en el centro, de escayola, con una aureola de rayos de madera dorados. El fondo del ático lo decora una pintura sobre lienzo pegado al muro con escenas de la Virgen, en el centro la Visitación. Esta pintura cubre todo el tímpano y continúa descendiendo por los laterales a modo de guardapolvo. También aparecen lienzos policromados en el fondo de las cuatro columnas del cuerpo principal, todo ello con motivos variados agrupados por grutescos, enmarques y elementos vegetales, de estilo clásico. En la zona inferior localizamos el banco-predela, realizado en mármol y decorado a los lados con dos paños de mosaico tipo *opus tessellatum*. La zona exterior del retablo se engrandece con un arco decorado con azulejería de estilo talaverano de una fina factura, autoría de los hermanos Ruiz de Luna.

Los cuatro lunetos de la cúpula, albergan lienzos policromados, adheridos al muro, representan los cuatro evangelistas: Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

4

MEDICIONES

DIMENSIONES, generales:	SUPERFICIE A INTERVENIR:
- Retablo mayor, total: 915 x 1575 cm	- Retablo mayor: 112,86 m ²
- Retablo mayor, interior: 650x 1418 cm	
- Lunetos policromados: 4 uds. x 80 x 120 cm aprox.	- 4 Lunetos policromados: 3,84 m ²

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N^a S^a DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



00067607420004181e07e9002020014n



DATACIÓN Y ESTILO

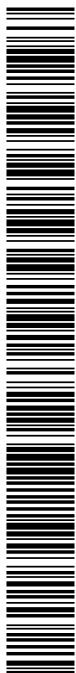
Siglo XIX (1854). Neoclásico.

AUTORES-ESCUELA

Retablista: Vicente Marzal.
 Pintor de los lienzos policromados: desconocido.
 Azulejería: Hermanos Ruiz de Luna.

TÉCNICAS DE EJECUCIÓN Y MATERIALES

- Cuerpo principal del retablo mayor: Ejecutado en escayola sobre soporte de yeso y estructura de material lúneo, madera. Estucado y con policromía aplicada al temple con dorados al mixtión. Finalmente presenta una capa de protección de barniz.
- Hornacina de la Virgen: Latón labrado y repujado, con estructura y mecanismo metálicos. El paño frontal que remata la hornacina esta ejecutado rematado con placas de mármol y decoración superpuesta de relieves en bronce, latón y escayola pintada imitando bronce.
- Esculturas de Santa Ana, San Joaquín y rayos solares del ático: Talladas en soporte de madera, estucada a base de sulfato cálcico, aglutinado con cola orgánica animal. La policromía está ejecutada al temple y oleo. San Joaquín presenta dorados al mixtión. Los rayos solares del Espíritu Santo están tallados en soporte de madera, estucada. Están dorados al agua sobre estrato de tierra de bol, bruñido el oro fino.
- Esculturas del ático: Realizadas en escayola sobre soporte de yeso y estructura de material lúneo. Con un estucado. Policromadas imitando mármol de Carrara.
- Pinturas del tímpano y guardapolvo: Ejecutadas sobre soporte textil, lienzo, estucado y policromadas por la técnica del óleo. En las pinturas del enmarcado del guardapolvo parece presentar también aplicaciones doradas.
- Marco del retablo: azulejería de Talavera; esmaltada sobre soporte cerámico.
- Banco-predela, mesa de altar y pedestales: soporte pétreo en diversos mármoles, con apliques de bronce, latón y dos paños de mosaico *opus tessellatum* de material pétreo y vítreo.



006760742004181e07e9002020414n



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

DECLARACIÓN B.I.C.

Declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento, el inmueble correspondiente a la Basílica de Nuestra Señora del Prado en Talavera de la Reina (Toledo) por el Consejo de Gobierno Castilla-La Mancha. Decreto 61/1993, de 11 de mayo, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, código RI-51-0008215.

Publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, DOCM. Núm. 40, 2 de junio de 1993. Págs. 2963 a 2965.

UBICACIÓN DEL BIEN

Avda. Extremadura s/n. 45600 Talavera de La Reina (TOLEDO).	PROVINCIA: TOLEDO.
<p>LOCALIZACIÓN:</p> <p>- Coordenadas: 39°57'41"N 4°49'14"O 39°57'41" N, 4°49'14" W</p> <p>- En decimal: 39.961389°, -4.820556°</p> <p>- UTM: 4425059 344506 30S</p>	

PROPIEDAD

RESPONSABLE DE LA PROPIEDAD: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo).	
DIRECCIÓN: Plaza del Pan 1. 45600 Talavera de La Reina (TOLEDO).	Tel.: 925 720 100

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



006760742004181e07e9002020414n



2. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

2.1. BREVE HISTORIA

La Basílica de Nuestra Señora del Prado alberga una larga tradición de culto a la Virgen María desde el siglo IV. Parece ubicarse según algunos autores en un pequeño templo romano de culto profano dedicado a la diosa Ceres. Con el paso del tiempo y la cristianización del territorio, aquella primera edificación pagana se transformaría en un templo cristiano que, desde muy temprano, albergaría una imagen de la Virgen que inspiraría gran devoción.

Se puede decir que pasó a la cristiandad en tiempos visigodos, coincidiendo con el fomento desde Roma, del uso de las imágenes para su veneración con la intención de hacer visible lo invisible. Según la tradición fue el rey visigodo Liuva II el que donó a la ciudad, la primitiva imagen de la Virgen. Esta imagen estaría dentro de las conocidas como Theotokos, representando a María sedente con una majestad rígida que, convertida



en trono de Cristo, nos muestra a su Hijo. Sobre el pequeño tamaño de la imagen, algunos sugieren que podría tratarse de una imagen de las que se llevaban a las batallas para implorar su ayuda y que fue donada a Talavera. Según la documentación consultada, primitivamente, la imagen que ya era de vestir, tuvo una peana de alabastro con las armas de los reyes de Castilla, y la describían como una talla madera posiblemente de cedro, de altura de menos de media vara, con el Niño Jesús en brazos y poco menor que la de Guadalupe y menos moreno el rostro.

El primer templo cristiano con el paso de los siglos fue ampliándose y reestructurando. En el S XIII la ermita existente se amplía con el fin de dignificar el lugar. Se tiene constancia que durante este siglo hay varias intervenciones, en el año 1210 se produce una ampliación (datos recopilados por el profesor Enrique García Sánchez- *ENRIQUE GARCÍA SANCHEZ: Apuntes liistóricos de Tnlvern de In Reina. Pág. 79*) y otra remodelación en 1272 (datos procedentes de las Ordenanzas de la Hermandad de Nuestra Señora del Prado de 1850).

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



006760742004181e07e9002020414n

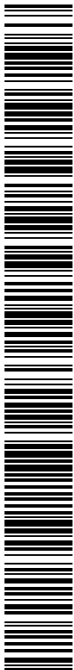


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
 CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
 SERVICIO DE URBANISMO

Del S XIV es uno de los documentos más antiguos donde aparece Nuestra Señora del Prado como advocación al templo, pero es en el S XV donde la Virgen adquiere mayor importancia, tanto en el ámbito religioso como en el civil, quedando documentadas numerosas fiestas y actos en su honor. En el siglo XX, se constata la existencia de una cofradía bajo la advocación de Nuestra Señora del Prado, incluso existe documentación que asegura que en el museo de la Virgen del Prado se conserva un fragmento de tela que pudo pertenecer a un antiguo manto de la Virgen donde se lee el lema de los Reyes Católicos "*Tanto Monta. Monta Tanto*" regalo de los Reyes Católicos hacia 1495, al su paso por Talavera. La tradición de vestir a la Virgen pudo ser la causante de la pérdida de la mano derecha. En algunas fuentes documentales se indica que el manto se retiró de la Virgen para su restauración en 1929.

En el S XVI sufre grandes transformaciones. Fray Andrés de Torrejón, en su historia de Talavera, de 1596, dedica varios capítulos a la devoción a la Virgen del Prado; en uno de los capítulos describe la primitiva ermita como ermita muy pequeña con una capilla al lado del Evangelio donde estaba la imagen y habla también del derribo de esta y de la construcción de la nueva ermita, mayor, de tres naves y que mientras duraron las obras la imagen se trasladó a la Iglesia Mayor donde era venerada con gran devoción. La nueva ermita fue bendecida en 1570 por D. Luis Suarez, Obispo de Dragonera.

A principios del S XVII el Vicario General encarga la realización de un retablo para la ermita de Nuestra Señora del Prado, pidiendo información a varios artistas entre los que se encuentran artistas talaveranos (Esteban Angelino, Bernardino del agua y Andrés Martínez) y Manuel Theotocópuli "El Greco". La adjudicación final conlleva años de pleitos, tanto por parte de los artistas talaveranos como por parte del ayuntamiento, este último pensaba que perdería el dominio de la ermita, si el Greco llevaba a cabo la realización del retablo por haberlo contratado el Arzobispado. El 1610 el ayuntamiento concedió por fin la realización del retablo al arquitecto y ensamblador toledano Toribio González, pero este retablo posiblemente de traza renacentista desaparecería a raíz de la reconstrucción de la ermita más avanzado el S XVII posiblemente por su nuevo emplazamiento y por razones de moda, ya que imperaba el estilo barroco. Con esta reconstrucción realizada en 1649, se reforma de nuevo con la incorporación de la actual capilla mayor y su característica cúpula, obra realizada bajo la dirección de Fray Lorenzo de San Nicolás, otorgándole su aspecto actual, combinando el estilo renacentista y barroco. El templo tiene planta de cruz latina, tres naves separadas por pilares redondos, bóveda de cañón con lunetos y una gran cúpula sobre tambor octogonal en el crucero, en él confluyen gran variedad de técnicas artísticas de gran valor. El retablo de este periodo posiblemente de estilo barroco fue encargado en 1688 a José de Huerta conforme a la traza elegida por los señores D. Fernando Suarez Gaitán y Mendoza y D. Francisco Duque de Estrada, a raíz de la muerte de José de Huerta sin finalizar el retablo parece que contrataron a varios maestros de Talavera para concluirlo y a un escultor toledano para encargarse de las esculturas y otros elementos decorativos (datos recopilados en "*Un retablo barroco para la ermita de Ntra. Sra. Del*



00067607420004181e07e9002020014n



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

Prado de Talavera de la Reina” Antonio José Díaz Fernández). Del resto de la decoración del templo destaca la rica colección de azulejos de Talavera que muestra.

Ya en S XIX, el 26 de agosto de 1807, un rayo cayó sobre la cúpula y produjo un gran incendio en la Ermita. Esto hizo que el ayuntamiento, junto con el vicario, mandara el traslado de la Virgen a la Colegial, así como las piezas de más valor, joyas y alhajas principales. Así mismo, durante la invasión francesa sufre numerosas destrucciones. El ejército francés tomó Talavera el 10 de diciembre de 1808. El incendio sufrido el año anterior y el traslado de la imagen junto con parte de sus joyas y algunos vestidos evitó su destrucción o robo, gracias a que José Acereda, mayordomo de la ermita, los escondió en su casa. El edificio sufrió las atrocidades de la ocupación, el ejército invasor, entre otras cosas, quemó el órgano, el retablo y las esculturas de los santos, destrozó los púlpitos y la reja de hierro del presbiterio, derribó la tribuna que existía sobre la puerta principal y habilitó parte del templo como taller de herrería y carretería. Todo lo ocurrido dio paso a nuevas actuaciones a mediados del S XIX.

En 1956, el Papa Pío XII firmó una bula papal concediendo que fuera coronada canónicamente la imagen de la Virgen del Prado y en el año 1989, el Papa Juan Pablo II firmó una bula pontificia por la cual la hasta entonces ermita fuera elevada a "la dignidad y al estado de Basílica Menor".

Información recopilada de “La devoción de Talavera a la Virgen del Prado (S XIII – S XX)” de D. Ángel Ballesteros Gallardo. 2013.

2.2. EL INMUEBLE

En la Basílica de Nuestra Señora del Prado se combinan los estilos renacentista y barroco. La planta de la capilla mayor, barroca, es de cruz latina, con dos brazos cubiertos por bóveda de cañón con lunetos, en cuya intersección se alza una gran cúpula encamionada sobre tambor octogonal, culminada por linterna. Todo ello se decora con pilares, capiteles y entablamentos de yeso. La construcción barroca se une a los pies, a través de un arco triunfal, con las tres naves renacentistas, cubiertas de artesa ochavada y separadas por arcos de medio punto sobre columnas toscanas. El coro, a los pies de la iglesia, se levanta sobre un gran arco carpanel. En la cabecera se encuentra el camarín de la Virgen, cubierto por cúpula oval. Al exterior de la iglesia, destaca la acusada verticalidad de los volúmenes de la capilla mayor, y la decoración en ladrillo de cornisas y frontones. El espacioso pórtico está sustentado por columnas toscanas de piedra y arcos rebajados, y sobre él se alza una espadaña de ladrillo.

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



00067607420004181e07e9002020014n



2.3. EL RETABLO MAYOR

En 1854, Pedro Delgado de Acereda, diputado, a Cortes por el Distrito de Talavera, pide al Ayuntamiento permiso para donar el retablo mayor de la Ermita, el retablo sería realizado por el escayolista de S. M. Vicente Marzal.

El retablo, que puede clasificarse como retablo-camarín, tiene un diseño neoclásico tardío y en su hornacina central se alberga la imagen de la Virgen del Prado. Esta hornacina tiene un mecanismo giratorio con acceso al camarín que se encuentra en la parte posterior de la cabecera. La hornacina de la Virgen, de grandes dimensiones, se ubica en el centro del retablo flanqueada por dos pares de columnas con capiteles corintios, sobre ellas un entablamento sobre el que se asientan en dos ángeles orando y el Espíritu Santo en forma de paloma en el centro con aureola de rayos dorados. En los laterales de la parte inferior del conjunto, sobre basas rectangulares, se disponen las esculturas en madera de San Joaquín y Santa Ana. La cabecera no solo la ornamenta este grandioso retablo, sino que también destacan la cenefa decorativa realizada en pintura sobre lienzo que recubre el arco arquitectónico que enmarca al retablo, con escenas alusivas a la Virgen y elementos grotescos, y el gran lienzo que cubre el fondo a las esculturas de los ángeles y del Espíritu Santo. Ya de más reciente factura es la decoración de azulejería que remata el arco al exterior.

Información recopilada de "La devoción de Talavera a la Virgen del Prado (S XIII – S XX)" de D. Ángel Ballesteros Gallardo. 2013.

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N.ª S.ª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



006760742004181e07e9002020d14n



Una obra de empeño que se acometió a mediados del siglo XIX y que realmente cierra este ciclo de retablos históricos es el de Ntra. Sra. del Prado, un epílogo del Neoclasicismo nacional. Fue una donación del diputado en Cortes don Pedro Delgado Acedera que lo fue por Talavera en los años 1851-1854, sin menoscabar con ello el patronazgo secular ejercido por el Ayuntamiento de Talavera sobre el santuario¹. En efecto, se encargó de la obra arquitectónica en 1854 el que había sido estuquista y escayolista oficial de la Casa Real don Vicente Marzal (1788-1859). Dejó aquí una obra purista de concepción clasicista y monumental realizada en madera estucada que imita con propiedad el mármol amarillo de Espejón. Cumple la función de retablo camarín alzado sobre alto basamento de mármoles con cuatro columnas pareadas de capitel corintio que en su avance dejan un cuerpo central rehundido en el que se abre un gran nicho de medio punto para la imagen de la patrona en su trono de plata, y que se abre al referido



camarín. Las robustas columnas sostienen sendos trozos de entablamento con friso decorado a pincel y cornisa sobre la que descansan dos ángeles adoradores, blanqueados cual si fueran de mármol, y en medio se despliega un sol de rayos dorados con la paloma del Espíritu Santo. A la altura de la hornacina, flanquean exteriormente el retablo dos figuras contemporáneas de cierto aire barroco, de autor desconocido, de Santa Ana y San Joaquín como padres de la Virgen. A partir de 1882 se trató la redecoración de todo el altar mayor según un proyecto realizado por el erudito sacerdote y pintor cordobés don Ángel María de Barcia Pavón (1841-1927), discípulo de la Real Academia de San Fernando. Se hizo rodeando el retablo sobre el arco de embocadura donde entre motivos de inspiración italiana se representaron símbolos de la letanía mariana y arriba dos querubines desplegando una gran cartela con inscripción gótica ya oscurecida por el tiempo. En el fondo del testero o tímpano y por encima del propio retablo se contempla una gloria o coro de ángeles místicos. Todo está pintado en lienzo aunque tenga apariencia de pintura al fresco sobre el muro. Al mismo tiempo, la imagen de Ntra. Sra. del Prado sería restaurada en 1888 por el imaginero madrileño don Salvador Páramo, haciendo caras nuevas a la Virgen y el Niño (las que volvió a restaurar Ruiz de Luna en 1943)². Más recientemente se decoró todo el arco exterior del presbiterio con motivos

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nra. Sra. DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



00067607420004181e07e9002020014n

2025 - 5399

04/02/2025

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
 CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
 SERVICIO DE URBANISMO

dorados del clasicismo, que son los de las figuras de la cerámica de Ruiz de Luna, y donde dos ángeles sostienen en lo alto el lema "ME LLAMARAN BIENVENTURADA TODAS LAS GENERACIONES" y ambos lados los escudos del Papa Juan Pablo II y del cardenal primado de España Marcelo González, todo en pintura del momento en que el santuario fue elevado en 1989 a la dignidad de Basílica Menor³. De esta forma, el retablo mayor queda aureolado por estas dos intervenciones pictóricas separadas entre sí por un centenar de años.

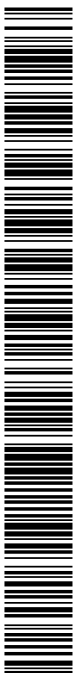
1- Ballesteros Gallardo, La devoción de Talavera ..., pp. 72-73.

2- 600 años de Historia de Ntra. Sra. del Prado. Catálogo de la exposición (Dir. y Coord., José L. Reneo Guerrero). Ayto. de Talavera de la Reina, 1989, p. 40; el documento nº 14 es la notificación del ayuntamiento de 10 de julio de 1882 sobre la suscripción popular abierta para costear el adorno del altar mayor según boceto formado por D. Ángel Barna (sic). Era conocido que "el altar mayor actual fue construido a expensas del Ayuntamiento, su patrono, en 1855, y le sirve de gradería la de mármol que formaba el altar mayor de la iglesia de convento de San Jerónimo. Posteriormente, fue pintado por un ilustrado sacerdote, cuyo nombre sentimos ahora no recordar, empleado en la Biblioteca Nacional de Madrid, el arco o cenefa que representa los misterios letánicos de la Virgen", véase Fernández Y Sánchez, Op. Cit., pp. 277-278.

3- 600 años de Historia ..., p. 56; el documento nº 71 es la Bula del Papa Juan Pablo II en la que se concede el título de Basílica a este santuario del Prado, fechada en Roma a 14 de febrero de 1989.

Información recopilada de "Retablos de Talavera: Datos para una guía artística" del Doctor D. Antonio José Díaz Fernández. CUADERNA nº 23 (2021) páginas 132 a 133.

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N.º S.º DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



006760742004181e07e9002020414n



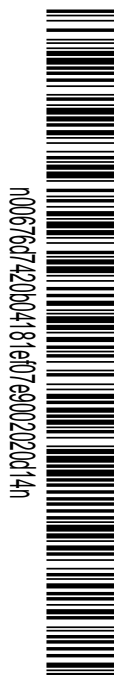
3. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, MATERIALES Y TÉCNICAS DE EJECUCIÓN

3.1. RETABLO MAYOR

El retablo mayor es de estilo neoclásico tardío, datado en 1854, autoría del artista escayolista D. Vicente Marzal. Su traza consiste en un cuerpo y una calle principales, sobre un banco-predela y rematada en la parte superior por un ático en arco de medio punto. La hornacina principal tiene un mecanismo giratorio que alberga la talla de Nª Sª del Prado que también expone al camarín de La Virgen, situado en la parte posterior del altar. La hornacina de la Virgen comprende el centro del retablo, flanqueada por dos pares de columnas lisas con capiteles corintios. En los laterales del retablo, sobre dos pedestales se sitúan dos esculturas exentas, a



tamaño natural, de Santa Ana y San Joaquín. Sobre el cuerpo principal, apoyado en una cornisa, el ático alberga dos ángeles orantes y la paloma del Espíritu Santo en el centro, de escayola, con una aureola de rayos de madera dorados. El fondo del ático lo decora una pintura sobre lienzo pegado al muro con escenas de la Virgen, en el centro la Visitación. Esta pintura cubre todo el tímpano y continúa descendiendo por los laterales a modo de guardapolvo. También aparecen lienzos policromados en el fondo de las cuatro columnas del cuerpo principal, todo ello con motivos variados agrupados por grutescos, enmarques y elementos vegetales, de estilo clásico. En la zona inferior localizamos el banco-predela, realizado en mármol y decorado a los lados con dos paños de mosaico tipo *opus tessellatum*. La zona exterior del retablo se engrandece con un arco decorado con azulejería de estilo talaverano de una fina factura, autoría de los hermanos Luna.

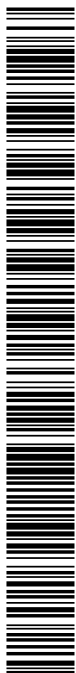


00067607420004181e07e90002020014n



El objetivo de la propuesta de intervención se centra en la preservación de los **materiales** constitutivos de los bienes a conservar. Los identificamos de forma pormenorizada:

- Cuerpo principal del retablo mayor (arquitecturas, columnas, capiteles, frisos y cornisas): Ejecutado en **escayola** sobre soporte de **yeso** y estructura de material lúneo, **madera**. Estucado con sulfato cálcico, aglutinado con cola orgánica. El **estuco** está aplicado en una o dos capas. Presenta una textura homogénea de grano fino. La policromía esta ejecutada al temple con dorados aplicados al mixtión. Finalmente presenta una capa de protección de barniz de naturaleza no identificada.
- Hornacina de la Virgen: **Latón** labrado y repujado, con estructura y mecanismo metálicos. El paño frontal que remata la hornacina esta ejecutado rematado con placas de mármol y decoración superpuesta de relieves en bronce, latón y escayola pintada imitando bronce.
- Esculturas de Santa Ana, San Joaquín y rayos solares del Espíritu Santo: Talladas en soporte de **madera**, **estucada** a base de sulfato cálcico, aglutinado con cola orgánica animal, aplicado en una o dos capas. El grosor varía según las zonas, siendo de 1-2 mm aproximadamente. Presenta una textura homogénea de grano fino La **policromía** está ejecutada al **temple** y **oleo**. San Joaquín presenta dorados al mixtión. Los rayos solares del Espíritu Santo están tallados en soporte de **madera**, estucada a base de sulfato cálcico, aglutinado con cola orgánica animal, aplicado en una o dos capas. Están **dorados al agua** sobre estrato de tierra de bol, bruñido el oro fino.
- Esculturas del ático: Realizadas en **escayola** sobre soporte de **yeso** y estructura de material lúneo. Con un estucado de sulfato cálcico, aglutinado con cola orgánica. **Policromadas** imitando mármol de Carrara.
- Pinturas del tímpano y guardapolvo: Ejecutadas sobre **soporte textil, lienzo, estucado** y **policromadas** por la técnica del **oleo**. En las pinturas del enmarcado del guardapolvo parece presentar también aplicaciones doradas.
- Marco del retablo: **azulejería** de Talavera; esmaltada sobre soporte cerámico.
- Banco-predela, mesa de altar y pedestales: soporte pétreo en **diversos mármoles**, con apliques de **bronce, latón** y dos paños de **mosaico opus tessellatum** de material pétreo y vitreo.



006760742004181e07e9002020414n



3.2. PINTURAS DE LAS PECHINAS

Los cuatro lunetos de la cúpula, albergan lienzos policromados, adheridos al muro, representan los cuatro evangelistas: Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Se rematan con unos marcos ovalados de estilo barroco con motivos decorativos de tipo vegetal.

Las pinturas están ejecutadas sobre soporte textil, **lienzo, estucado** y **policromadas** por la técnica del **óleo**. Adheridos al muro sobre estrato de yeso.



Los enmarques están realizados de **escayola, estucados** y **dorados**, probablemente con la técnica del mixtió.



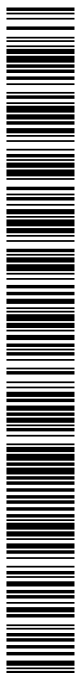


4. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CAUSAS DE ALTERACIÓN.

Podemos calificar el estado de conservación de este conjunto de bienes como de un deterioro avanzado sin llegar a ser preocupante. Las alteraciones más destacables se localizan en las capas más superficiales. La suciedad generalizada y la oxidación de los barnices de protección impiden apreciar al completo la calidad de la técnica y artística en los distintos elementos. Pasaremos a analizar de forma general las alteraciones y sus causas, atendiendo a los diferentes elementos que constituyen las piezas.

4.1. RETABLO MAYOR

- **Material estructural (escayola, yeso y madera):** No se aprecian grandes faltas de volumen que afecten a la lectura estética de la obra. Los elementos desencajados no son significativos. Se aprecian pequeñas faltas por impactos fortuitos en las cornisas y alguna columna. Las traseras del retablo y recovecos muestran una cantidad significativa de acumulación de suciedad (polvo y telarañas), lo que contribuyen a la degradación de la obra, ya que absorbe humedad que provoca un entorno propicio para el desarrollo biológico (hongos, algas, líquenes, ácaros y otros insectos, etc.). También se localizan bastantes elementos de anclaje sin función en la actualidad, Así mismo las traseras de los elementos arquitectónicos muestra una antigua instalación eléctrica y de iluminación que deberá ser revisada. Aquí la madera no se localiza por estar oculta, recubierta por el yeso.
- **Aparejos (estucos) y cohesión con los materiales de soporte (escayolas y yesos):** La diferencia del coeficiente de dilatación e higroscopicidad y el grado de densidad de los distintos materiales favorecen desprendimientos entre los distintos estratos, incluso fisuras y algunas pérdidas. Este deterioro lo encontramos de forma puntual aunque en toda su extensión de la arquitectura.
- **Policromía y dorado:** El estrato pictórico presenta un buen grado de consistencia, localizándose desgastes en las zonas inferiores de las arquitecturas, por ser más accesibles, ocasionados por lavados y limpiezas que se han venido realizando a lo largo del tiempo. También se aprecian zonas con pérdidas de la policromía por roces o golpes fortuitos. Son visibles las repolicromías (repintes) que presentan en las zonas doradas y el entablamento. Las policromías originales han sido cubiertas con toscas capas de estucos y purpurinas. La suciedad que se identifica en la superficie es de naturaleza grasa, con restos de cera de velas, en la primera columna de la derecha se una quemadura de vela.



00067607420004181e07e9002020014h



- **Capa de protección:** Constituida por barnices oxidados y envejecidos que impiden la apreciación de los cromatismos originales.

- **Pinturas sobre lienzo:** Aparecen en el luneto del ático, en la cenefa perimetral, a modo de guardapolvo o enmarque y en los fondos traseros de la arquitectura, detrás de las cuatro columnas. En las pinturas de mayores dimensiones, se aprecia un despiece, lo que confirma su adhesión al muro sin,



probablemente la existencia de un bastidor, en el caso del luneto superior. En las zonas más accesibles hemos podido identificar un estado de cohesión de la fibra vegetal del lienzo bastante aceptable, sin disgregaciones o desgarros. Si se aprecian elementos metálicos, clavos tapiceros, empleados para la fijación de los lienzos al muro, también en las juntas de despieces de estos. Esos metales han deteriorado los tejidos de soporte debido a sus oxidaciones. La adhesión a los paramentos ha facilitado la conservación sin deformaciones de los lienzos, que tan solo son presentes en los bordes de los despieces por pérdida de efectividad en los adhesivos empleador para sujetarlos a los paramentos. De forma generalizada no se aprecian pérdidas en el soporte textil, lo que conllevaría lógicamente una pérdida de la pintura. Respecto a la capa de preparación, de estuco, de forma generalizada pero presente, se localizan pequeñas pérdidas, también en la capa pictórica de óleo, esto se debe al envejecimiento de los componentes aglutinantes de naturaleza orgánica del estuco; aunque también a movimientos del soporte a causa de los cambios en las condiciones ambientales (temperatura y humedad). A nivel estético, lo más significativo es la suciedad que presenta la superficie con muchas manchas oscuras, aparecen por áreas determinadas, incluso formando cercos. Esta suciedad se puede deber a la degradación de los adhesivos empleados para pegar los lienzos a los muros, o a la aplicación de productos oleaginosos para "refrescar" las pinturas; tampoco se puede destacar como causante un deterioro biológico del soporte a causa de algún hongo o insecto debido a la naturaleza orgánica del lienzo. También se aprecian algunos repintes o retoques de reparaciones anteriores que pudieran haber tenido como finalidad la ocultación de otras alteraciones o suciedades. Los lienzos acumulan una gruesa capa de suciedad superficial sobre la superficie pictórica. Esta patología constituye un problema visual y causante de patologías deteriorantes, la acumulación del polvo y la suciedad sobre las telas aceleran su degradación, ya que absorbe humedad y proporcionando un terreno propicio para el desarrollo biológico. Por último hay que destacar a nivel estético y material el deterioro por oxidación y pérdida de los barnices de protección.



0006760742004181e07e9002020414n



- **Esculturas de San Joaquín, Santa Ana y rayos solares del**

Espíritu Santo: El material estructural, la madera, presenta un buen grado de consistencia física, No se percibe ataque xilófago. Se aprecian grietas en la policromía y estucos debido al movimiento de las juntas que constituyen las piezas que conforman el volumen general de la pieza. El estuco de preparación del soporte se presenta bastante completa, sin pérdidas significativas. El deterioro más significativo se presenta en forma de pequeñas grietas y crestas que coinciden con los movimientos de la madera en las juntas de las piezas. Las esculturas muestran pérdidas, desprendimientos y falta de fijación en estos estratos. En zonas puntuales se aprecian pérdidas de la capa de preparación. Las policromías presentan pequeñas faltas puntuales. Las carnaciones presentan acumulación de suciedad de tipo graso y alguna pérdida por desgaste en las zonas salientes. La capa de protección, el barniz, se presenta muy oscurecida.



- **El bronce y el latón,** están presentes en la hornacina de la virgen y en apliques sobre



mármol en el retablo y las peanas de las esculturas exentas. Presentan un grado de oxidación estabilizado como pátina. Se presentan limpios y cuidados debido a las labores de mantenimientos del templo.

- El marco de **azulejería,** así mismo está limpio y completo. Presenta un grado de conservación muy aceptable, aparte de la suciedad superficial propia de este material, además colocado a una distancia poco accesible.

- **Mosaicos.** Los dos paños de mosaico se encuentran en un perfecto estado de conservación.



00067607420004181e07e9002020014n



4.2. PINTURAS DE LAS PECHINAS

- **Pinturas sobre lienzo:** Las pinturas de las pechinas se localizan en la cúpula central a una altura de casi 17 m. Su localización nos hace pensar que el grado de deterioro es bastante avanzado, debido a los problemas ambientales de temperatura más elevada y condensación de humedad. Se encuentran adheridas al muro con colas y anclajes metálicos, clavos tapiceros. La adhesión al muro parece correcta, aunque se aprecian roturas y desgarros en los lienzos que posiblemente se deban a movimientos estructurales de la arquitectura. El grado de cohesión de la fibra vegetal del lienzo, es de temer que presente disgregaciones y algún desgarró, debido a la oxidación del material, favorecido por las condiciones ambientales mencionadas anteriormente. Los elementos metálicos han deteriorado los tejidos de soporte debido a sus oxidaciones. De forma generalizada no se aprecian pérdidas en el soporte textil. Respecto a la capa de preparación, de estuco, se localizan pequeñas y mediadas pérdidas pero de forma bastante generalizada. Lo mismo ocurre con la capa pictórica que se ha perdido junto con su estrato soporte. Es muy probable que la policromía y el estuco presenten pulverulencia y por lo tanto mala cohesión y adhesión. Obviamente unas condiciones desfavorables respecto a temperatura y humedad influyen negativamente en la conservación de los materiales orgánicos que estamos estudiando en estos bienes. A nivel estético, presenta una suciedad muy acusada, causa de la degradación de los adhesivos empleados para pegar los lienzos a los muros, el deterioro biológico del soporte a causa de algún hongo o insecto debido a la naturaleza orgánica del lienzo. Estos lienzos acumulan una gruesa capa de suciedad superficial sobre la superficie pictórica. Esta patología constituye un problema visual y causante de patologías deteriorantes, la acumulación del polvo y la suciedad sobre las telas aceleran su degradación, ya que absorbe humedad y proporcionando un terreno propicio para el desarrollo biológico. Por último destacar a nivel estético y material el deterioro por oxidación y pérdida de los barnices de protección.
- **Los enmarques** de estas pinturas son de escayola, estucada y dorada al mixtión. Presentan un estado de cohesión bueno, aunque las mismas condiciones ambientales de exceso de temperatura y humedad por condensación, seguramente, ha provocado movimientos en las sales solubles, sulfatos que constituyen estos mortero, lo que habrá causado una pérdida de cohesión e incluso migración y recristalización de sales que cause descohesión y pérdida en el estrato pictórico de oro a mixtión.

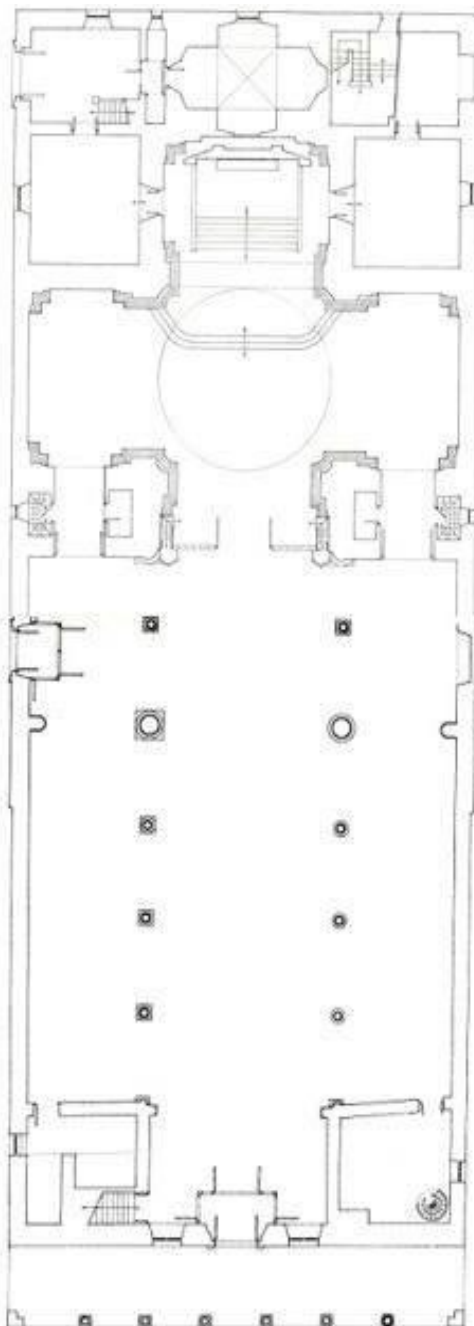


006760742004181e07e9002020414n



5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y FOTOGRÁFICA.

5.1. PLANIMETRIA



Planta de la basílica de Nª Sª del Prado



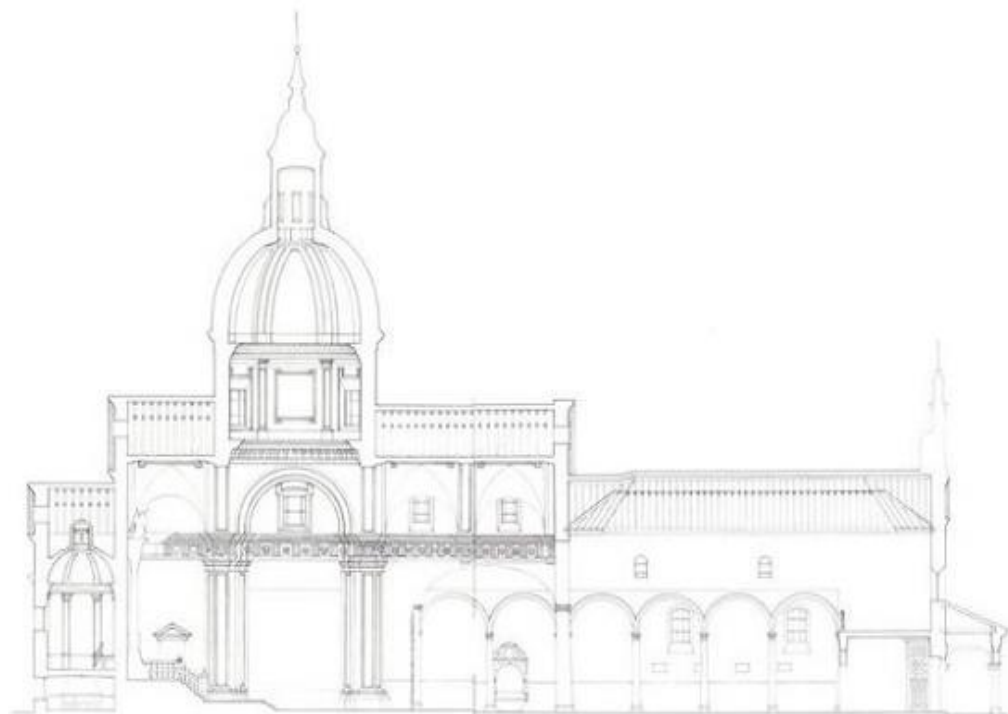
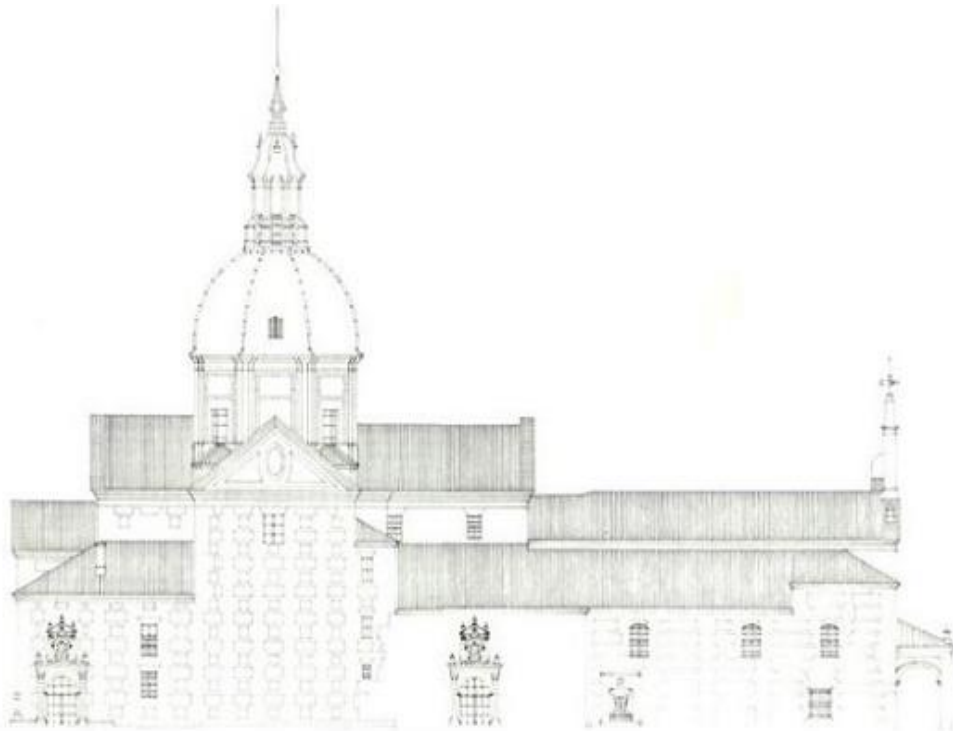
006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO



Longitudinal en alzado y sección de la basílica de Nª Sª del Prado

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



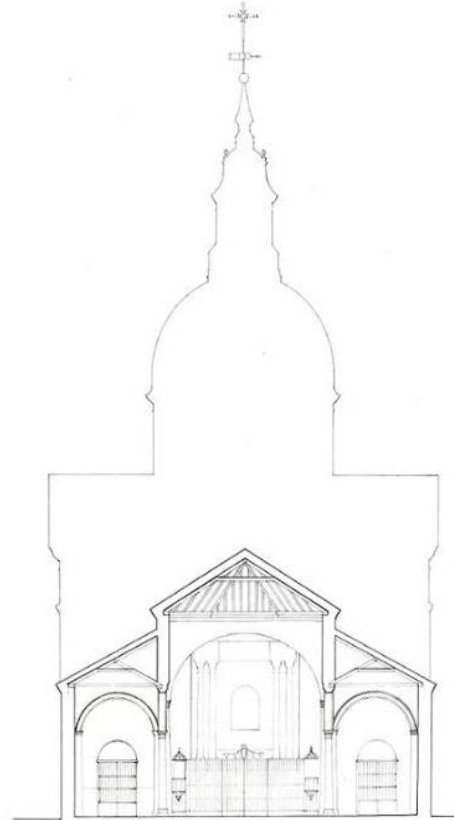
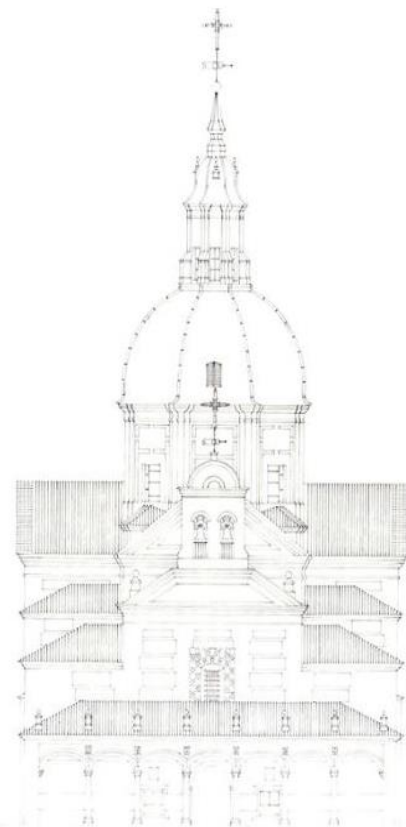
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

04/02/2025



n006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Transversal en alzado y sección de la basílica de Nª Sª del Prado



5.2. FOTOGRAFIA



Vista exterior de la basílica de Nª Sª del Prado



Vista interior de la basílica de Nª Sª del Prado

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Vista actual del retablo mayor de la basílica de Nª Sª del Prado

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



n006760742004181e0769002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Vista actual de las pinturas de las pechinas de la cúpula central de la basílica de Nª Sª del Prado



006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

04/02/2025



n006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Luneta de San Lucas



Luneta de San Mateo



Luneta de San Marcos



Luneta de San Juan

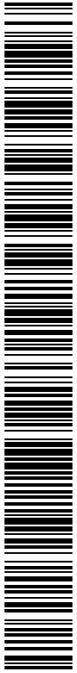
RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N° S° DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



Área inferior de retablo: mesa de altar, banco con mosaicos y sagrario, hornacina central con la imagen de la Virgen y las esculturas de san Joaquín y Santa Ana.



Mosaico de opus tessellatum en teselas de vidrio, representando la Última Cena.



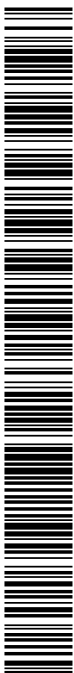
2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO



Las imponentes columnas que flanquean a Nª Sª del Prado.



n006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



Deterioros en las columnas: pérdidas y fisuras.



006760742004181e07e9002020d14n



Reestucados y repolicromías con repintes.



Dorado original.

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

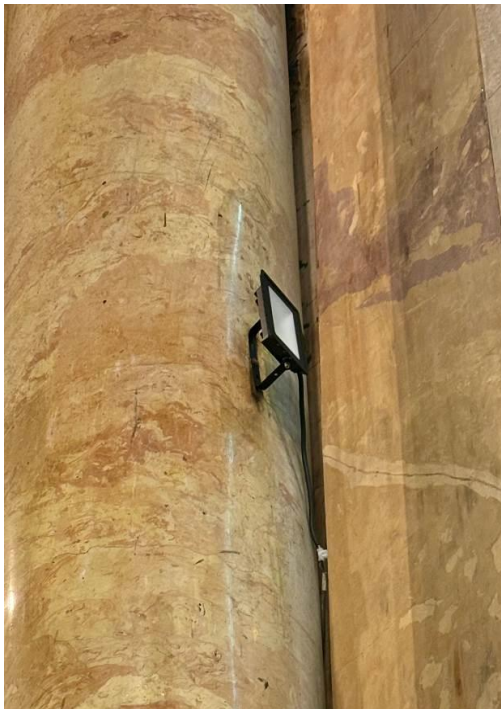
RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N° S° DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



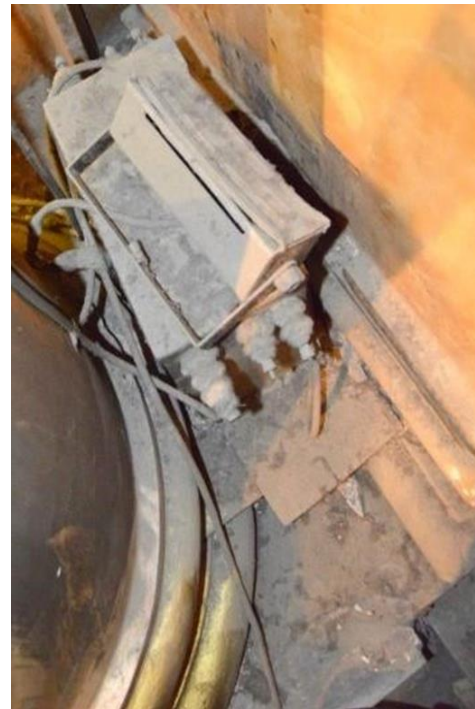
Suciedad y cera de velas.



Roturas en la escayola de la arquitectura.



Instalación eléctrica e iluminación inadecuados.



0006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Apliques metálicos (bronce o latón).



Cenefa policromada en el entablamento.



Friso del entablamento, presenta roturas pérdidas.



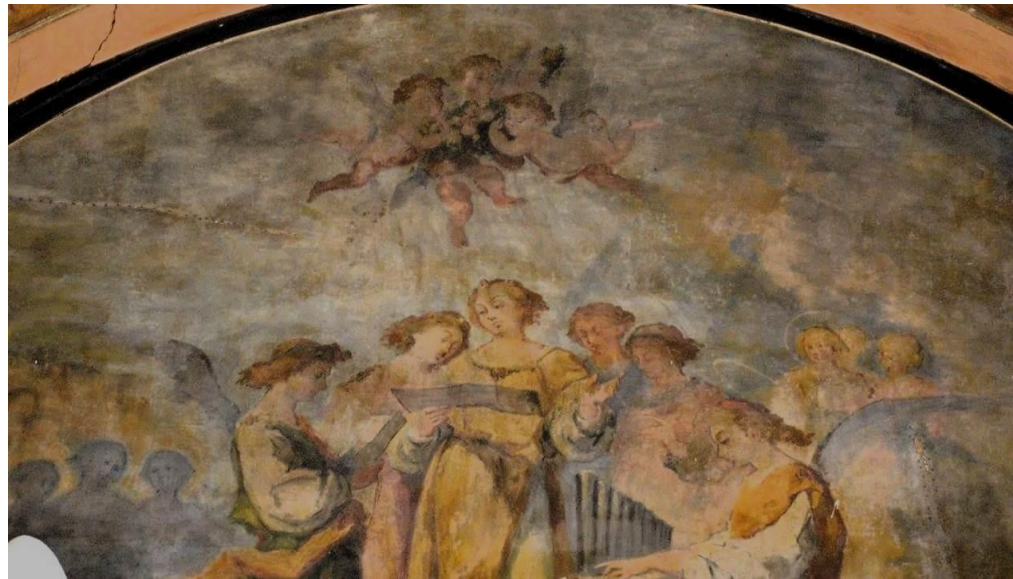
006760742004181e07e9002020414n



Ático del retablo. Se observa el entablamento, esculturas de escayola, pintura del tímpano, cenefa pintada y cenefa de azulejería.



N006760742004181e07e9002020d14h



Pintura del tímpano. Oleo sobre lienzo.



Pintura del tímpano, área izquierda. Roturas o cortes rematados con clavos, manchas por adhesivos y deterioro del barniz.



006760742004181e07e9002020d14n



Pintura del tímpano, área central. Manchas por adhesivos y deterioro del barniz.



Pintura del tímpano, área derecha. Roturas o cortes rematados con clavos, manchas por adhesivos y deterioro del barniz.

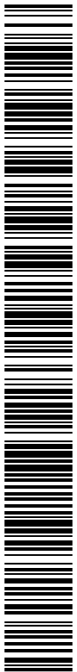


006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

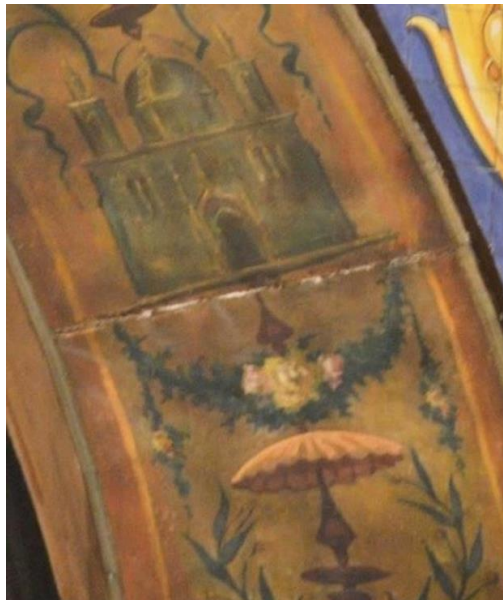


Cenefa-guardapolvo, pintada sobre lienzo adherido.



006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

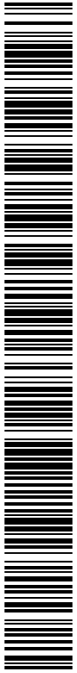


Detalle de despiece de la cenefa.



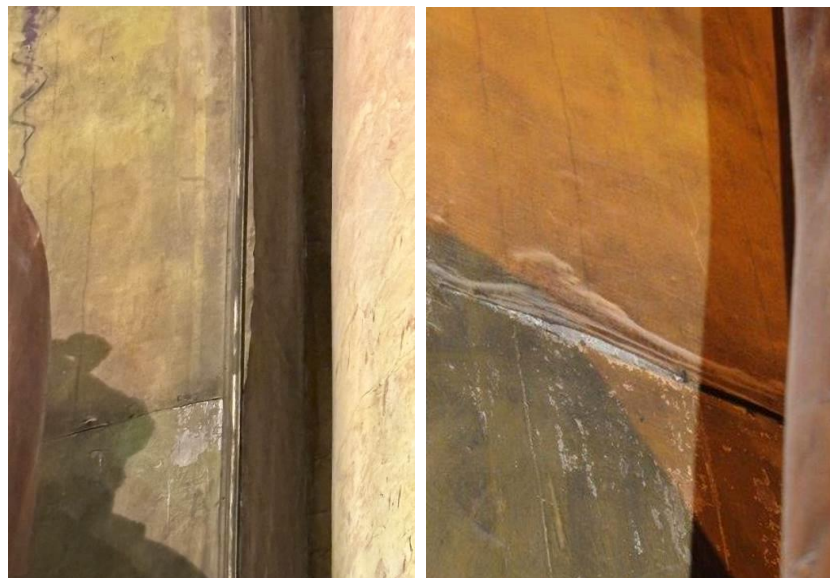
Manchas por adhesivos y deterioro del barniz.

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N.ª S.ª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



n006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

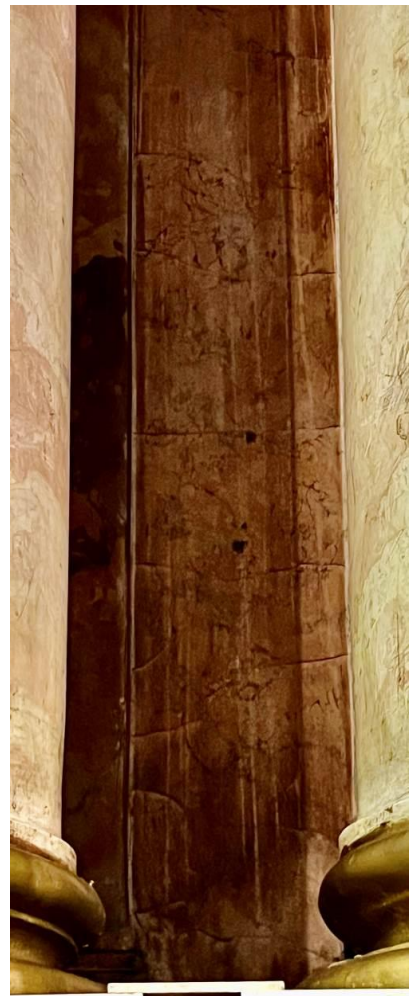


Cenefa-guardapolvo. Juntas del despiece despegadas.



n006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Escayola estucada de la arquitectura del retablo, traseras de las columnas, pintada al temple.

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N° S° DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



04/02/2025



n006760742004181e0769002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Hornacina principal con la imagen de Nª Sª del Prado, vista desde el altar mayor y desde el camarín del trasaltar.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

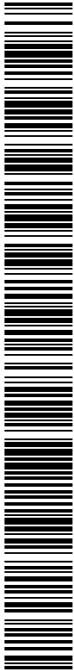


La imagen de Nª Sª del Prado, en su hornacina giratoria decorada en latón repujado.



0006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Imagen de Nª Sª del Prado.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO



Imagen de Nª Sª del Prado.



n006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA

2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO



Detalle de la hornacina principal, de la virgen, decorada en latón repujado.



n006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO



Escultura de Sn Joaquín.

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N° Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



n006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



n006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



San Joaquín. Policromías en su estado actual de deterioros.

2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

04/02/2025



006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Escultura Santa Ana.

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



Santa Ana,
detalle de las policromías.



0006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

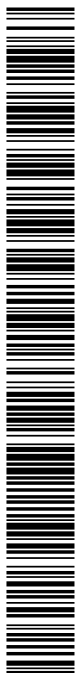
2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO



Santa Ana. Policromías en su estado actual de deterioros.



n006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA

2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

04/02/2025



n006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Vista actual de las pinturas de las pechinas de la cúpula central de la basílica de Nª Sª del Prado

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA

2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO



Luneto de San Lucas. Estado actual.



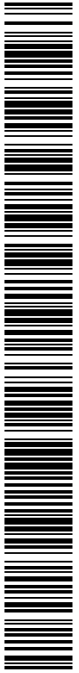
Luneto de San Mateo. Estado actual.



Luneto de San Marcos. Estado actual.



Luneto de San Juan. Estado actual.



n006760742004181e07e9002020d14n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N° S° DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA

2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO



San Lucas. Estado de conservación
de la policromía y detalle.



n006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N^o S^a DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA

2025 - 5399
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO



San Mateo. Estado de conservación de la policromía y detalle.



RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N.ª S.ª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



n006760742004181e07e9002020d14n

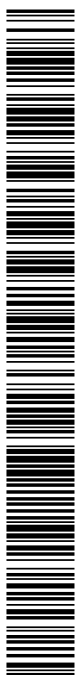
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



6. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.

Ante la ejecución de los trabajos de restauración de estos bienes constituidos por una diversidad de materiales, planteamos una serie de cuestiones que sirvan de criterios generales para la intervención sobre ellos, como son la reversibilidad tanto en las actuaciones como en los productos y materiales utilizados para las mismas.

- Se atenderá de manera prioritaria la conservación del objeto a intervenir, definiendo claramente los tratamientos encaminados a su conservación y los tratamientos de restauración.
- Los tratamientos que se apliquen deberán ser estables, reversibles y que no alteren su aspecto original.
- Se justificarán cada una de las intervenciones en función del estado de conservación, devenir histórico, características del objeto, uso, ubicación, etc.; en especial los tratamientos de reintegración.
- Deberá estar perfectamente comprobada la idoneidad y evolución futura de los materiales y técnicas a aplicar en los procesos de restauración; además de asegurar un grado lógico y coherente de reversibilidad.
- El empleo de los materiales a aplicar, debe ser en base a su calidad, eficacia e inalterabilidad; demostradas y verificadas con las pruebas de calidad pertinente y certificada por sus fichas técnicas. Se deberán emplear los productos de mayor calidad que se puedan adquirir en los circuitos comerciales.
- Las actuaciones sobre soportes atenderán el criterio de mínima intervención necesaria que garantice la estabilidad de los distintos estratos que componen el objeto. Se procurará no actuar sobre los deterioros que no interfieran en la correcta observación del objeto y no influyan en su estabilidad.
- La eliminación de partes materiales alteradas de los objetos a tratar (limpiezas) deberá quedar perfectamente documentada y justificada, procurando actuar de forma limitada, buscando la unidad de actuación y la menor intervención necesaria para devolver la correcta contemplación del objeto.



006760742004181e07e9002020414n



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
 CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
 SERVICIO DE URBANISMO

- Los tratamientos sobre añadidos se deberán basar en un estudio exhaustivo de las características de los mismos y su influencia en la lectura estética del conjunto dentro de la evolución histórica del objeto a tratar. En todo caso, cualquier eliminación de añadidos que se realice deberá quedar perfectamente documentada y justificada.
- El tratamiento de los objetos que se caractericen por la suma de estilos artísticos distintos, potenciándose en su unión, deberá mantener la lectura que aporta su evolución histórica como parte creadora de su estética actual. Cuando un añadido de estilo no potencie la unidad del conjunto se podrá segregar con la necesaria justificación y documentación.
- Las reintegraciones de soporte se justificarán en función de la búsqueda de estabilidad de la obra, debiendo quedar identificadas y documentadas. Los materiales que se utilicen se seleccionarán en función de los materiales originales, procurando una apropiada comunión y sin que puedan afectar a la evolución futura de los materiales originales.
- Las reintegraciones iconográficas de faltas de volumen identificable se evitarán salvo los casos de mutilaciones que afecten al uso de la pieza, su estabilidad o su lectura. En todo caso, cualquier reintegración que se realice deberá quedar perfectamente documentada y justificada y ser perfectamente identificable.
- Las reintegraciones de faltas de volúmenes estructurales identificables se admitirán en los casos de faltas que afecten a la estabilidad del conjunto, o su lectura. En todo caso, cualquier reintegración que se realice deberá quedar perfectamente documentada y justificada y ser perfectamente identificable
- Las faltas iconográficas de volumen no identificables no se reintegrarán salvo los casos de mutilaciones que afecten a su estabilidad, su lectura y el uso de la pieza. En todo caso, cualquier reintegración que se realice deberá quedar perfectamente documentada y justificada, ser perfectamente identificable y sin recreaciones ilusionistas. Se pretenderá la menor intervención necesaria que solucione las problemáticas mencionadas.
- Las reintegraciones de policromía deberán quedar perfectamente documentadas y justificadas y ser perfectamente identificables. Los materiales de ejecución serán reversibles y las técnicas de identificación se adaptarán a las características plásticas del objeto y las zonas circundantes de la laguna.
- Las reintegraciones de policromía en los casos de faltas con pérdidas iconográficas desconocidas no pretenderán recreaciones ilusionistas ocultas, sino la recuperación de la correcta lectura del conjunto, devolviendo la unidad de contemplación perdida por las



00067607420004181e07e9002020014n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N.º S.ª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA

2025 - 5399
 REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
 Ayuntamiento de Talavera de la Reina

04/02/2025



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
 CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
 SERVICIO DE URBANISMO

interferencias que provocan las lagunas. Deberán quedar perfectamente documentadas y justificadas y ser perfectamente identificables. Los materiales de ejecución serán reversibles y las técnicas de identificación se adaptarán a las características plásticas del objeto y las zonas circundantes de la laguna.

- El objetivo final de toda intervención será orientar esta hacia la conservación a largo plazo, lo cual permita la perdurabilidad del objeto a través del tiempo, requiriendo para ello una máxima vigilancia destinada a una mínima intervención de mantenimiento.



006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

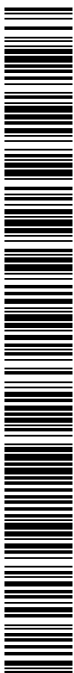
RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N° Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



7. PROPUESTA DE INTERVENCION

7.1. DOTACIÓN DE INSTALACIÓN Y MEDIOS AUXILIARES, Y TRABAJOS PREVIOS

- **Protección del solado y resto de los bienes muebles.** Con la finalidad de no dañar el solado durante el proceso de restauración, se dotará al mismo de protección física a base de tablero de aglomerado o DM, para proteger de impactos y vertidos. Esta protección se ajustará a las dimensiones de la planta del altar mayor, con su escalinata, y de la zona de almacenamiento y trabajo. Ellos bienes litúrgicos que sean susceptibles de desplazar se protegerán y depositarán en el lugar que la propiedad así lo determine. Los que no se puedan mover serán aspirados y se protegerán del polvo mediante láminas de polietileno selladas. Las zonas que sean susceptibles de sufrir algún impacto serán protegidas con un material dúctil amortiguante.
- **Instalación de andamios.** Se proponen dos estructuras independientes de andamios: una para el retablo y otra para la cúpula central que alberga los lunetos pintados. El andamio del retablo se establecerá en paralelo a este, adaptándose a los entrantes mediante plataformas adinteladas. Para el acceso a los lunetos de la cúpula central se plantea un diseño de montaje a base de 4 estructuras de torre que den accesibilidad a las 4 pechinas, con escalera interior, fijadas entre sí con largueras para reforzar su estabilidad.
 Deberán cumplir con estos requisitos:
 - Necesidad de máxima estabilidad: El trabajo delicado de restauración, con empleo de instrumentos y herramientas de precisión, tales como bisturís, pinceles, etc., requiere la eliminación de cualquier movimiento de las plataformas de trabajo para evitar daños a la obra.
 - Máxima proximidad a los elementos a restaurar: La necesaria aproximación de los restauradores a las pinturas murales, obliga a mantener una distancia de 25cm desde el andamio a los paramentos. En este sentido el diseño del montaje de los andamios se adaptará a este requisito en cada fase.
 - Características de diseño específicas: EL andamio estará compuesto por sistema modular que disponga de todos los elementos verticales, horizontales, diagonales y plataformas que aseguran su estabilidad.
 - La normativa EuropeaHD-1000 establece las siguientes resistencias: Resistencia a carga uniforme 300 kg/m². Resistencia a carga concentrada (50 x 20cm) 300 kg/m². Resistencia a carga concentrada (20 x 20cm) 100 kg/m².
 - El andamio en todas sus plataformas dispondrá de las siguientes protecciones: Rodapié (altura 15cm), barandilla (altura 1m) y protección intermedia entre barandilla y rodapié.



006760742004181e07e900200414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



La altura mínima entre plataformas será de 1,90 m. El andamio dispondrá de escalera metálica de pates escamoteable, para acceder a todos los niveles de trabajo.

- Las bases de los pies derechos se colocarán sobre tacos de madera que repartan el peso del andamio.
 - Se dará cumplimiento a la Normativa sobre seguridad y salud de trabajos en altura, según lo dispuesto en el Real Decreto 2177/2004.
- **Instalación eléctrica.** Mediante un cuadro eléctrico, que reparta las zonas por fases, para mayor seguridad, se trazará un cableado protegido bajo tubo de PVC, dotado con tomas e interruptores estancos.
- **Iluminación.** El andamiaje contará con iluminación compuesta por pantallas LED en cada nivel del andamiaje, sujetas a su estructura. Estas pantallas serán estancas conectadas a la instalación eléctrica y con interruptor en cada pantalla. La instalación básica se completará con focos portables individuales para los trabajadores.
- **Retirada de elementos en desuso.** Se trata de sistemas de iluminación obsoletos o inadecuados y otros elementos de anclaje etc. que puedan afectar a la conservación y contemplación de los bienes a intervenir. Se protegerán las zonas adyacentes con papel japonés adherido con resina acrílica de forma provisional. Tras la extracción del elemento a eliminar por medios mecánicos, se retirarán dichas protecciones temporales.
- **Limpieza previa.** La primera limpieza que ha de realizarse consistirá y un tratamiento superficial para eliminar todas las acumulaciones de polvo, este se realizará con brochas de pelo suave y aspiradores. Los residuos orgánicos adheridos y telarañas, se eliminarán por medios mecánicos con espátulas de madera y palillos de bambú, además se procederá a eliminar el polvo más incrustado con cepillos suaves.

7.2. ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTACIÓN

- **Planimetría.** El adjudicatario, en las labores previas de estudio y documentación deberá, aprovechando la planimetría existente, y reforzándola en caso necesario, realizar un mapeo previo y pormenorizado de toda la superficie de los bienes a intervenir diferenciando los diferentes materiales constituyentes. En esta planimetría quedará documentada de forma gráfica el estado de conservación y sus deterioros, con especial atención en repolicromías y faltas materiales. Se entregará copia de esta documentación a la dirección facultativa para seguimiento de los tratamientos.



0006760742004181e07e9002020414n



- **Fotografía.** La documentación fotográfica inicial, contendrá imágenes generales y específicas donde quede claramente reflejado el estado de conservación de los distintos bienes y los diversos materiales. Se realizarán formato JPEG del estado de conservación inicial y final, generales y de detalle. También se realizarán fotografías durante la intervención para documentar los tratamientos realizados, así como las fotografías finales, haciendo coincidir en el antes-después de las zonas de detalle para poder hacer un examen comparativo de las intervenciones.
- **Toma de muestras, análisis físico-químicos.** Se extraerán muestras en zonas puntuales y significativas, donde se puedan analizar todos los pigmentos, aglutinantes, dorados, estofados, estratos, estucos y de soporte; así como los posibles estratos de repinte. Las muestras tomadas serán sometidas a análisis físicos y químicos, con el fin de analizar la naturaleza y estado de los materiales de soporte, capas de preparación, pintura, oros, barnices y repintes posteriores. De esta forma podremos determinar los tratamientos más idóneos, excluyendo los que puedan reaccionar de forma negativa contra su naturaleza. Se realizarán catas en distintas zonas de la superficie del retablo con distintos productos para determinar la intervención y el grado de limpieza.

7.3. INTERVENCIÓN EN EL RETABLO MAYOR

- **Protecciones provisionales.** Se protegerán las superficies decorativas que presenten peligro de pérdida material, poniendo especial atención en zonas con peligro de desprendimiento, descamaciones y lascas. Se aplicará una lámina de papel japonés y adhesivo soluble en agua de fácil reversibilidad, protegiendo previamente las zonas de temple y dorados con una solución rebajada de Paraloid B-72 al 2 - 5 % en acetona. Este tratamiento tiene un carácter provisional, por lo que la adhesión de la lámina de protección no debe ser excesiva.
- **Desinsección curativa y preventiva de la madera.** La desinfección del retablo se aplicará en todas las piezas constituidas por materiales de naturaleza orgánica que lo componen y será de carácter curativo y preventivo, realizado por empresa especializada.

7.3.1. ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA

- **Realización de protecciones.** Se protegerá la superficie pictórica, más en concreto las zonas del entablamentos así como el resto de las zonas de la arquitectura que presenten más peligro



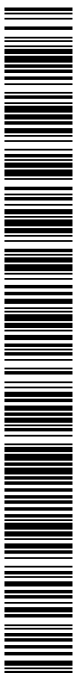
006760742004181e07e9002020414n



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

de desprendimiento, descamaciones y lascas; con una lámina de papel japonés y adhesivo de fácil reversibilidad, protegiendo previamente las zonas de temple y dorados con una solución rebajada de Paraloid B-72 al 2 - 5 % en acetona. Este tratamiento tiene un carácter provisional.

- **Consolidación de policromía, estuco de preparación y soporte.** Para la consolidación entre los distintos estratos, ya sea policromía, estuco y soporte de escayola y yesos se utilizará resina, tras diversas pruebas en los distintos materiales se determinará si este adhesivo consolidante debe ser soluble en disolventes orgánicos (tipo Paraloid) o en agua (tipo Acril), en densidades también a determinar según la capacidad de penetrabilidad. Se aplicará una presión controlada en las ampollas y levantamientos, previamente protegidos con papel japonés. En las zonas de lenta absorción, que se considere oportuno, se utilizarán goteros. El tratamiento de consolidación de los distintos estratos, incluida la policromía, se realizará de forma exhaustiva hasta la total fijación de los levantamientos existentes, repitiéndose un segundo examen sistemático de estos tras el proceso de limpieza.
- **Tratamiento de estructura del soporte y demás componentes.** Se revisará el sistema de anclaje y juntas unión de todas las piezas. Las piezas nuevas necesarias que se deban reponer serán elaboradas por escayolista. El material de reposición y refuerzo siempre será a base de escayola (no yeso) de distintas durezas y densidades y refuerzos a base de fibra de vidrio, aplicados en los morteros o insertados en estructuras (varillas y tablillas).
- **Limpieza: eliminación de la capa de protección y suciedad.** Las pruebas para la limpieza y la eliminación de los repintes se realizarán por medios físicos mecánicos y químicos, Se realizarán distintas pruebas con disolventes en orden decreciente de volatilidad y creciente de polaridad con el fin de encontrar el más adecuado a cada tipo de suciedad, barniz o repinte. Cuando se determine el tratamiento y los productos más indicados se procederá a la limpieza y eliminación de repintes.
- **Reintegración volumétrica de la arquitectura en sus distintos elementos y la estructura.** El material de reintegración siempre será a base de escayola (no yeso) de distintas durezas y densidades y refuerzos a base de fibra de vidrio, aplicados en los morteros o insertados en estructuras (varillas y tablillas).
- **Reintegración volumétrica de la capa de preparación.** La capa de preparación se repondrá en las zonas que se considere indispensable, con una mezcla afín a la original de estuco acrílico. El estuco se aplicará en las zonas necesarias con pincel y espátula y se nivelarán con bisturí y lijas finas al agua. En la arquitectura, el estucado se repondrá únicamente en las zonas que se considere necesario según los criterios de conservación, primando la entonación del estuco existente.



00067607420004181e07e9002020014n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
 CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
 SERVICIO DE URBANISMO

- **Reintegración cromática.** Las faltas cromáticas se reintegrarán cromáticamente con pintura acrílica y acuarela, buscando la unidad cromática en el conjunto. Se aplicarán distintas técnicas según los distintos casos, como son: *regattino* o *tratteggio* en lagunas y oculto en los pequeños puntos de falta, a base de acuarela, Winsor & Newton o similar. En las zonas doradas se aplicarán pigmentos a base en mica natural tipo Iriodin®, aglutinados con resina acrílica. En todo momento se tendrá en cuenta el criterio de discernibilidad con la policromía original. Las faltas cromáticas en la arquitectura se entonarán cromáticamente.
- **Capa de protección.** La capa de protección consistirá en una aplicación de una resina acrílica, Paraloid B-72 o similar, disuelta en un disolvente orgánico en una solución indicada para su función protectora, que los brillos no alteren el aspecto final. Dicha capa se aplicará cuidando del grado de brillo y refracción apropiados, de forma que quede igualado con todo el conjunto. Los retoques se realizarán con el barniz específico de retoque. La aplicación del barniz se realizará a pistola o brocha fina.

7.3.2. LIENZOS POLICROMADOS

Se propone esta intervención con la duda de si pudiera ser necesario el desmontaje de algunos de estos elementos. Esta cuestión se expone respecto a si será más efectiva, respecto a los tratamientos y sus resultados, tratar los elementos *in situ* o desmontándolos. No obstante, los elementos que pudieran desmontarse volverán a ser repuestos en las mismas condiciones, es decir: si estaban adheridos al muro, en ningún caso se repondrán transmitidos a bastidores. Por tanto esta duda queda condicionada a sus resultados, considerando que supondrán en cualquiera de los casos una mejora en los tratamientos, plazos de ejecución y resultados que no deben afectar al cronograma ni presupuesto de ejecución. No obstante si se plantea poder recolocarlos sobre un soporte nuevo e inerte (tipo Aerolamb) que pudiera favorecer su conservación preventiva.

- **Consolidación de policromías, adhesión (sentado) de las policromías a los estratos de preparación y soporte.** Se protegerán todas las policromías con empapelado de la superficie pictórica a base de papel japones y adhesivo reversible, para efectuar a continuación el sentado de color, que se realizará con medios húmedos, mediante la aplicación de calor y presión con espátulas de calor regulable, y aplicando presión también sin calor. El tratamiento de sentado de color se realizará de forma exhaustiva hasta la total fijación de los levantamientos existentes, repitiéndose un segundo examen sistemático de estos tras el proceso de limpieza. La consolidación del lienzo a soporte se concretará cuando se conozca el estado de conservación del soporte, debajo del lienzo. Se plantea la posibilidad de la



006760742004181e07e9002020014n



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

reposición de los elementos metálicos de adhesión, clavos tapiceros y otros, por unos de naturaleza inoxidable y cosidos con hilo de sutura quirúrgica en la zonas de despiece y desgarros.

- **Limpieza: eliminación de la capa de protección y suciedad.** Las pruebas para la limpieza y la eliminación de los repintes se realizarán por medios físicos mecánicos y químicos, Se realizarán distintas pruebas con disolventes en orden decreciente de volatilidad y creciente de polaridad con el fin de encontrar el más adecuado a cada tipo de suciedad, barniz o repinte. Cuando se determine el tratamiento y los productos más indicados se procederá a la limpieza y eliminación de repintes.
- **Reintegración volumétrica de la capa de preparación.** Se aplicará una protección, previa a la reintegración de la capa de preparación. Esta consistirá en la aplicación de una mano del mismo tipo de barniz que se empleará en la protección final. La capa de preparación se repondrá en las zonas que se considere indispensable, con un estuco acrílico o bien con una mezcla afin a la original compuesta por cola de conejo refinada y sulfato de cal en proporción 20 vol. de cola en agua. El estuco se aplicará en las zonas necesarias con pincel y espátula y se nivelarán con bisturí y lijas finas al agua.
- **Reintegración cromática.** Las faltas cromáticas se reintegrarán cromáticamente con acuarelas, buscando la unidad cromática en el conjunto. Se aplicarán distintas técnicas según los distintos casos, como son: *regattino* o *tratteggio* en lagunas y oculto en los pequeños puntos de falta, a base de acuarela, Winsor & Newton o similar. En las zonas doradas se aplicarán pigmentos a base en mica natural tipo Iriodin®, aglutinados con resina acrílica. En todo momento se tendrá en cuenta el criterio de discernibilidad con la policromía original.
- **Capa de protección.** La capa de protección consistirá en una aplicación de un barniz o resina acrílica, Paraloid B-72 o similar, disuelta en un disolvente orgánico en una solución indicada para su función protectora, que los brillos no alteren el aspecto final. Dicha capa se aplicará cuidando del grado de brillo y refracción apropiados, de forma que quede igualado con todo el conjunto. Los retoques se realizarán con el barniz específico de retoque. La aplicación del barniz se realizará a pistola o brocha fina. Los últimos retoques de reintegración cromática se realizarán con pigmentos al barniz.

60

7.3.3. MADERAS POLICROMADAS

- **Consolidación del soporte.** Para la consolidación se utilizará resina, copolímero de metil-etilo, Paraloid B-72 o similar, en una proporción apta para la consolidación, 2-15 % en

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N.º S.º DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



00067607420004181e07e9002020014n



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
 CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
 SERVICIO DE URBANISMO

disolvente a determinar después de realizar las pruebas pertinentes. En las zonas de lenta absorción, que se considere oportuno, también se utilizarán goteros. Las fisuras y grietas se consolidarán materialmente mediante en relleno y pegado de resinas epoxídicas específicas para la madera. Si hubiera aperturas accidentales más grandes sería necesario un "enchuleado", este se realizará insertando láminas de una madera menos densa de la original, dispuesta en el mismo sentido de las vetas originales, adherida con resinas acrílicas solubles en agua (APV o Acril) y ajustadas con la misma resina epoxídica especificada anteriormente. La madera de reintegración habrá sido previamente tratada para su desinserción y tratamiento biocida preventivo.

- **Consolidación de policromías, adhesión (sentado) de las policromías y los estratos de preparación.** Se protegerán todas las policromías, dorados y estofados con un barniz acrílico, aplicado por impregnación con brocha o pincel, con el fin de impermeabilizarlos para efectuar a continuación el sentado de color, que se realizará con medios húmedos. La policromía, dorados y capa de preparación se unirán al soporte lúneo mediante inyecciones de adhesivo compuesto de cola orgánica, haciendo ligera presión en las ampollas y levantamientos, previamente protegidos con papel japonés, con espátula de calor regulable, y aplicando presión también sin calor. El tratamiento de sentado de color se realizará de forma exhaustiva hasta la total fijación de los levantamientos existentes, repitiéndose un segundo examen sistemático de estos tras el proceso de limpieza.
- **Limpieza: eliminación de la capa de protección y suciedad.** Las pruebas para la limpieza y la eliminación de los repintes se realizarán por medios físicos mecánicos y químicos, Se realizarán distintas pruebas con disolventes en orden decreciente de volatilidad y creciente de polaridad con el fin de encontrar el más adecuado a cada tipo de suciedad, barniz o repinte. Cuando se determine el tratamiento y los productos más indicados se procederá a la limpieza y eliminación de repintes.
- **Reintegración volumétrica de la capa de preparación.** Se aplicará una protección, previa a la reintegración de la capa de preparación. Esta consistirá en la aplicación de una mano del mismo tipo de barniz que se empleará en la protección final. La capa de preparación se repondrá en las zonas que se considere indispensable, con un estuco acrílico o bien con una mezcla afin a la original compuesta por cola de conejo refinada y sulfato de cal en proporción 20 vol. de cola en agua. El estuco se aplicará en las zonas necesarias con pincel y espátula y se nivelarán con bisturí y lijas finas al agua.
- **Reintegración cromática.** Las faltas cromáticas se reintegrarán cromáticamente con acuarelas, buscando la unidad cromática en el conjunto. Se aplicarán distintas técnicas según los distintos casos, como son: *regattino* o *tratteggio* en lagunas y oculto en los pequeños



00067607420004181e07e9002020014n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
 CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
 SERVICIO DE URBANISMO

puntos de falta, a base de acuarela, Winsor & Newton o similar. En las zonas doradas se aplicarán pigmentos a base en mica natural tipo Iriodin®, aglutinados con resina acrílica. En todo momento se tendrá en cuenta el criterio de discernibilidad con la policromía original.

- **Capa de protección.** La capa de protección consistirá en una aplicación de una resina acrílica, Paraloid B-72 o similar, disuelta en un disolvente orgánico en una solución indicada para su función protectora, que los brillos no alteren el aspecto final. Dicha capa se aplicará cuidando del grado de brillo y refracción apropiados, de forma que quede igualado con todo el conjunto. Los retoques se realizarán con el barniz específico de retoque. La aplicación del barniz se realizará a pistola o brocha fina.

7.3.4. ELEMENTOS METALICOS

- **Limpieza.** El buen estado de estos elementos y su buen mantenimiento recomiendan únicamente una limpieza, con productos especificaos para cada tipo de metal. Se realizarán distintas pruebas con disolventes en orden decreciente de volatilidad y creciente de polaridad con el fin de encontrar el más adecuado a cada tipo de suciedad y barniz o producto de protección aplicado anteriormente.
- **Inhibición de los puntos de oxidación y corrosión.** Se revisará toda la superficie de los metales para localizar los puntos de corrosión y oxidación activos, procediendo al saneamiento de la zona limítrofe y a su neutralización mediante la aplicación de otros metales o los productos químicos mas adecuados para cada tipo de reacción corrosiva y oxidativa.
- **Revisión de las uniones de las distintas piezas y los sistemas de anclaje.** La zonas que presente debilitamiento en su unión o anclaje serán reforzadas o repuestas mediante soldadura o adhesión con resinas de naturaleza epoxídica.
- **Capa de protección.** Se aplicarán capas de protección que eviten el deterioro de los metales de manera preventiva en su contacto con el aire y el agua. Estos productos consistirán en barnices o ceras específicos para cada tipo de metal.

7.3.5 ELEMENTOS PÉTREOS Y VITREOS

En la intervención se consideran los elementos pétreos a tratar los que comprenden el banco-predela del retablo, las peanas de las esculturas exentas de san Joaquín y Santa Ana, los paños de

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE Nª Sª DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



00067607420004181e07e9002020014n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



mosaicos y ,puntualmente, el resto de los elementos del altar mayoro que pudieran verse afectados accidentalmente por la intervención en el resto del conjunto.

- **Limpieza.** El buen estado de estos elementos y su buen mantenimiento recomiendan únicamente una limpieza por medios secos y húmedos, con un detergente específico para elementos pétreos, mármoles, pulidos y acristalados.
- **Revisión de las juntas.** La juntas que presenten pérdida de mortero o algún movimiento serán reforzadas o repuestas mediante morteros de naturaleza mineral reforzados con carga acrílica.
- **Capa de protección.** Se aplicarán capas de protección que favorezcan la conservación de los mármoles y vidrios de los mosaicos de manera preventiva ante la suciedad y el polvo. Estos productos consistirán en barnices o ceras específicos para cada tipo de material.
- **Desmontaje de andamios y demás medios auxiliares y limpieza de la zona del altar mayor, área de trabajo y almacén.** Se procederá al desmontaje y retirada de los andamios y todos los elementos instalados para hacer posible la ejecución de los trabajos. Retirada de escombros y resto de elementos desechables y traslado a punto de recogida apropiado. Limpieza de todo el área de trabajo.

7.4. INTERVENCIÓN EN LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS

7.4.1. LIENZOS POLICROMÁDOS

Se propone esta intervención con la duda de si pudiera ser necesario el desmontaje de algunos de estos elementos. Esta cuestión se expone respecto a si será más efectiva, respecto a los tratamientos y sus resultados, tratar los elementos *in situ* o desmontándolos. No obstante, los elementos que pudieran desmontarse volverán a ser repuestos en las mismas condiciones, es decir: si estaban adheridos al muro, en ningún caso se repondrán trasmitidos a bastidores. Por tanto esta duda queda condicionada a sus resultados, considerando que supondrán en cualquiera de los casos una mejora en los tratamientos, plazos de ejecución y resultados que no deben afectar al cronograma ni presupuesto de ejecución. No obstante si se plantea poder recolocarlos sobre un soporte nuevo e inerte (tipo Aerolamb) que pudiera favorecer su conservación preventiva.

- **Consolidación de policromías, adhesión (sentado) de las policromías a los estratos de preparación y soporte.** Se protegerán todas las policromías con empapelado de la superficie pictórica a base de papel japones y adhesivo reversible, para efectuar a continuación el



0006760742004181e07e9002020041n



sentado de color, que se realizará con medios húmedos, mediante la aplicación de calor y presión con espátulas de calor regulable, y aplicando presión también sin calor. El tratamiento de sentado de color se realizará de forma exhaustiva hasta la total fijación de los levantamientos existentes, repitiéndose un segundo examen sistemático de estos tras el proceso de limpieza. La consolidación del lienzo a soporte se concretará cuando se conozca el estado de conservación del soporte, debajo del lienzo. Se plantea la posibilidad de la reposición de los elementos metálicos de adhesión, clavos tapiceros y otros, por unos de naturaleza inoxidable y cosidos con hilo de sutura quirúrgica en la zonas de despiece y desgarros.

- **Limpieza: eliminación de la capa de protección y suciedad.** Las pruebas para la limpieza y la eliminación de los repintes se realizarán por medios físicos mecánicos y químicos, Se realizarán distintas pruebas con disolventes en orden decreciente de volatilidad y creciente de polaridad con el fin de encontrar el más adecuado a cada tipo de suciedad, barniz o repinte. Cuando se determine el tratamiento y los productos más indicados se procederá a la limpieza y eliminación de repintes.
- **Reintegración volumétrica de la capa de preparación.** Se aplicará una protección, previa a la reintegración de la capa de preparación. Esta consistirá en la aplicación de una mano del mismo tipo de barniz que se empleará en la protección final. La capa de preparación se repondrá en las zonas que se considere indispensable, con un estuco acrílico o bien con una mezcla afin a la original compuesta por cola de conejo refinada y sulfato de cal en proporción 20 vol. de cola en agua. El estuco se aplicará en las zonas necesarias con pincel y espátula y se nivelarán con bisturí y lijas finas al agua.
- **Reintegración cromática.** Las faltas cromáticas se reintegrarán cromáticamente con acuarelas, buscando la unidad cromática en el conjunto. Se aplicarán distintas técnicas según los distintos casos, como son: *regattino* o *tratteggio* en lagunas y oculto en los pequeños puntos de falta, a base de acuarela, Winsor & Newton o similar. En las zonas doradas se aplicarán pigmentos a base en mica natural tipo Iriodin®, aglutinados con resina acrílica. En todo momento se tendrá en cuenta el criterio de discernibilidad con la policromía original.
- **Capa de protección.** La capa de protección consistirá en una aplicación de un barniz o resina acrílica, Paraloid B-72 o similar, disuelta en un disolvente orgánico en una solución indicada para su función protectora, que los brillos no alteren el aspecto final. Dicha capa se aplicará cuidando del grado de brillo y refracción apropiados, de forma que quede igualado con todo el conjunto. Los retoques se realizarán con el barniz específico de retoque. La aplicación del barniz se realizará a pistola o brocha fina. Los últimos retoques de reintegración cromática se realizarán con pigmentos al barniz.

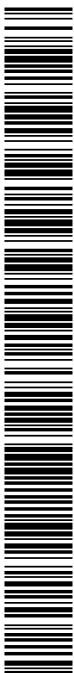


006760742004181e07e9002020414n



7.4.2. ENMARQUES

- **Realización de protecciones.** Los dorados que presenten peligro de desprendimiento, descamaciones y lascas; se protegerán con una lámina de papel japonés y adhesivo de fácil reversibilidad, puesto que este tratamiento tiene un carácter provisional.
- **Consolidación de policromía, estuco de preparación y soporte.** Para la consolidación entre los distintos estratos, ya sea dorado, estuco y soporte de escayola y yesos se utilizará resina, tras diversas pruebas en los distintos materiales se determinará si este adhesivo consolidante debe ser soluble en disolventes orgánicos (tipo Paraloid) o en agua (tipo Acril), en densidades también a determinar según la capacidad de penetrabilidad. Se aplicará una presión controlada en las ampollas y levantamientos, previamente protegidos con papel japonés. El tratamiento de consolidación de los distintos estratos, incluida la policromía, se realizará de forma exhaustiva hasta la total fijación de los levantamientos existentes, repitiéndose un segundo examen sistemático de estos tras el proceso de limpieza.
- **Tratamiento de estructura del soporte y demás componentes.** Se revisará el sistema de anclaje y juntas unión de todas las piezas. Las piezas nuevas necesarias que se deban reponer serán elaboradas por escayolista. El material de reposición y refuerzo siempre será a base de escayola (no yeso) de distintas durezas y densidades y refuerzos a base de fibra de vidrio, aplicados en los morteros o insertados en estructuras (varillas y tablillas).
- **Limpieza: eliminación de la capa de protección y suciedad.** Las pruebas para la limpieza y la eliminación de los repintes se realizarán por medios físicos mecánicos y químicos, Se realizarán distintas pruebas con disolventes en orden decreciente de volatilidad y creciente de polaridad con el fin de encontrar el más adecuado a cada tipo de suciedad, barniz o repinte. Cuando se determine el tratamiento y los productos más indicados se procederá a la limpieza y eliminación de repintes.
- **Reintegración volumétrica de la capa de preparación.** La capa de preparación se repondrá en las zonas que se considere indispensable, con una mezcla afín a la original de estuco acrílico. El estuco se aplicará en las zonas necesarias con pincel y espátula y se nivelarán con bisturí y lijas finas al agua.
- **Reintegración cromática.** Las faltas cromáticas se reintegrarán cromáticamente buscando la unidad cromática en el conjunto. Se aplicarán distintas técnicas según los distintos casos, como



006760742004181e07e9002020414n

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SERVICIO DE URBANISMO

son: *regattino* o *tratteggio* en lagunas y oculto en los pequeños puntos de falta, a base pintura acrílica y pigmentos a base en mica natural tipo Iriodin®, aglutinados con resina acrílica. En todo momento se tendrá en cuenta el criterio de discernibilidad con la policromía original.

- **Capa de protección.** La capa de protección consistirá en una aplicación de una resina acrílica, Paraloid B-72 o similar, disuelta en un disolvente orgánico en una solución indicada para su función protectora, que los brillos no alteren el aspecto final. Dicha capa se aplicará cuidando del grado de brillo y refracción apropiados, de forma que quede igualado con todo el conjunto. Los retoques se realizarán con el barniz específico de retoque. La aplicación del barniz se realizará a pistola o brocha fina.
- **Desmontaje de andamios y demás medios auxiliares y limpieza del área de trabajo.** Se procederá al desmontaje y retirada de los andamios y todos los elementos instalados para hacer posible la ejecución de los trabajos. Retirada de escombros y resto de elementos desechables y traslado a punto de recogida apropiado. Limpieza de todo el área de trabajo.

7.5. MEMORIA FINAL DE LA INTERVENCIÓN

Al finalizar los trabajos se redactará una memoria técnica de todos los tratamientos realizados que deberá incluir:

- Documentación iconográfica e histórica resultado de los estudios realizados en el proceso de restauración, así como los posibles datos obtenidos a consecuencia de los trabajos de restauración.
- Datos analíticos obtenidos, incluyendo las muestras tomadas previas a la intervención, así como las realizadas durante el proceso.
- Descripción material exhaustiva de forma estratigráfica consecuencia del desarrollo de los trabajos y de las analíticas efectuadas.
- Descripción de patologías detectadas en todo el proceso de intervención.
- Tratamientos realizados. Definición completa de los tratamientos y productos empleados. Se incluirá una referencia de las modificaciones del tratamiento con respecto al presentado en el proyecto y la justificación de las mismas. Además, se incluirá la ficha técnica de los productos utilizados.
- Documentación gráfica fotográfica del proceso de intervención y fotos finales de los elementos componentes de los objetos tratados.
- Fotografía final del conjunto.



006760742004181e07e9002020014n



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
 CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
 SERVICIO DE URBANISMO

De la memoria final se presentarán, debidamente encarpados, 3 ejemplares y se entregarán con la presentación de la última factura del trabajo.

Se incluirá además seis copias en memoria USB que recogerán, como mínimo, el proyecto, la memoria final, las pautas de conservación y mantenimiento, resumen de los trabajos realizados en formato Word (máximo dos páginas) y una carpeta específica e independiente con toda la documentación gráfica y fotográfica.

Además, se presentará en carpeta separada un informe de pautas de conservación y mantenimiento del objeto restaurado por cada memoria presentada.

El Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina y la Excmo. Diputación de Toledo son propietarios, con carácter exclusivo, de la titularidad de los derechos de explotación de este trabajo, en virtud de las condiciones del contrato marco y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Queda prohibida cualquier reproducción, parcial o total, del texto e imágenes sin la autorización previa y expresa del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina y la Excmo. Diputación de Toledo, para lo cual habrá de dirigir escrito a los propietarios.

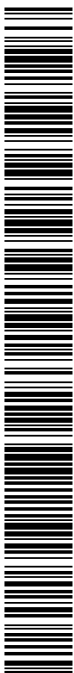
67

En Talavera de la Reina (Toledo), a 3 de febrero de 2025.

Firmado por YAGÜE
 HOYAL PABLO LUIS -
 50823755B el día
 03/02/2025 con un
 certificado emitido
 por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Pablo Luis Yagüe Hoyal
 Restaurador BBCC

RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR Y LAS PINTURAS DE LAS PECHINAS DE LA BASÍLICA DE N^o S^a DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA



006760742004181e07e9002020414n